

Tiene la palabra el señor Edil Alberto Casas.

◆ **Que se estudie la posibilidad de incorporar el transporte ferroviario de pasajeros hacia nuestra ciudad**

EDIL ALBERTO CASAS. Gracias, señora Presidenta.

En este espacio de la media hora previa quiero referirme a dos temas que, aunque son distintos, reflejan con claridad desafíos muy concretos que enfrenta nuestro departamento.

En primer lugar, la necesidad de avanzar en el transporte ferroviario de pasajeros hacia la ciudad de San José de Mayo. Insisto en la importancia estratégica de extender el servicio ferroviario de pasajeros hasta nuestra capital departamental.

Tengo que decir que, realmente, me siento muy complacido con todos los compañeros del Partido Nacional que me han acompañado en esta iniciativa. O sea, deja de ser una iniciativa personal y pasa a ser del partido, y queremos hacerla extensiva —si bien ya está pronta, todavía no la hemos presentado— a los compañeros ediles del Frente Amplio. Esta es una inquietud que debe ser del departamento, porque creemos que la relevancia del tema lo amerita.

San José de Mayo forma parte del Área Metropolitana ampliada y mantiene un vínculo diario laboral, educativo y social con Montevideo y otras zonas del sur del país. Sin embargo, hoy carece de una alternativa de transporte masivo, eficiente y sustentable, como lo es el tren.

La infraestructura ferroviaria existe; ha sido recuperada en gran parte y el país ya ha demostrado con servicios activos en otras líneas que es posible ofrecer un transporte seguro, moderno y accesible.

Extender ese servicio hasta San José no es un gasto, es una inversión en conectividad, en descentralización y en calidad de vida. Significaría menos presión sobre las rutas, menos costos para los trabajadores y estudiantes y más oportunidad de desarrollo para nuestra gente.

Esta iniciativa no parte de cero, sino que existen antecedentes. En esto quiero referirme a un compañero del Frente Amplio, del Partido Comunista, a Juan Carlos Hornes. Recuerdo, vivamente, que cada vez que intervenía en la Cámara de Diputados reclamaba por este tema. Así que quiero hacer estribo en esa iniciativa de mi compañero.

También quiero decir que, actualmente, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se

están haciendo estudios de viabilidad de esa extensión. Lo que falta ahora es la decisión política y la priorización del tema. Debemos impulsar con decisión la llegada del tren de pasajeros a San José de Mayo, como una apuesta al desarrollo y a la integración,

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a AFE, a los diputados y senadores por el departamento y a la prensa.

◆ **Que se tomen acciones concretas frente a la problemática de los ataques de perros en el medio rural**

Por otro lado, señora Presidenta, y como segundo tema, voy a referirme a una problemática dolorosa y persistente en el medio rural, como es el ataque de perros a la producción ovina.

Si hablamos de desarrollo, también debemos detenernos en la realidad que golpea directamente al sector productivo y a nuestras familias rurales. En las últimas horas hemos conocido un hecho profundamente lamentable, como es el fallecimiento de un productor rural en el departamento de Flores en un contexto vinculado a ataques de perros a su majada.

Más allá de las circunstancias específicas, que serán objeto de

investigación, este hecho pone sobre la mesa un problema que desde hace muchos años venimos señalando y que sigue sin resolverse. Los ataques de perros a ovinos y otros animales no son hechos aislados, son reiterados, generan pérdidas económicas importantes y también impotencia, frustración y una sensación de abandono en quienes trabajan la tierra.

El productor no solo pierde animales, pierde esfuerzo, planificación y muchas veces su sustento. La pregunta que surge, como bien lo expresó la Federación Rural, es clara: ¿cómo debe reaccionar un productor ante esta situación cuando no encuentra respuestas eficaces ni medidas preventivas que se cumplan?

En esto hay responsabilidades compartidas, es un tema de bienestar animal, pero también de orden público, de convivencia y de respeto al trabajo. Se requiere mayor control, campañas de concientización de tenencia responsable, aplicación efectiva de la norma vigente y coordinación real entre los organismos.

No podemos naturalizar que este problema continúe y mucho menos que termine derivando en situaciones trágicas, como las que hoy lamentamos. Por eso, desde este ámbito, compañeros ediles,

debemos exigir acciones concretas frente a la problemática de los ataques de perros en el medio rural.

Tanto este tema como el de la llegada del tren de pasajeros a San José de Mayo —que expuse en primer lugar— hablan de lo mismo: de un departamento que quiere avanzar, pero que también necesita respuestas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, a la Asociación Rural del Uruguay, a la Federación Rural del Uruguay, a la Asociación Rural de San José, a la Asociación Nacional de Productores de Leche, a la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez, al Ejecutivo Departamental, a los diputados y senadores por el departamento y a la prensa.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría dará los trámites solicitados.ab